



Aviso oficial de la Ciudad de Culver City



AVISO GENERAL

ELECCIONES MUNICIPALES – 8 DE NOVIEMBRE DE 2022 PARA LA ELECCIÓN DE DOS (2) MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL Y DOS MEDIDAS ELECTORALES

De acuerdo con los estatutos de la ciudad de Culver City y la sección 121010 del Código de Elecciones del Estado de California, **SE DA AVISO POR ESCRITO:**

Que se llevará a cabo una Elección Municipal General en la ciudad de Culver City el martes, 8 de noviembre de 2022, para los siguientes funcionarios y medidas electorales:

Para (2) miembros del Consejo Municipal por un término completo de cuatro años

Para (2) medidas electorales:

- 1) Aprobación de los votantes de una enmienda a los estatutos de la ciudad para reducir la edad para votar a 16 años**
- 2) Aprobación de los votantes de una enmienda al Capítulo 11.01 del Código Municipal de Culver City para actualizar las tarifas impositivas de las licencias comerciales y actualizar varias secciones del Código**

Medida_____:

Deberá la medida que modifica la Carta Constitutiva de la Ciudad de Culver City para permitir que los residentes de Culver City de 16 y 17 años de edad, que de otro modo son elegibles para votar según las leyes estatales y locales, voten por los candidatos de la Ciudad y el Distrito Escolar y las medidas electorales, siempre que cada cuerpo legislativo haya se adopten los fondos presupuestarios aprobados y los sistemas logísticos determinados, y que la inclusión no impida la consolidación de las elecciones de la ciudad o el distrito escolar con las elecciones del condado, sea adoptada?

SI_____

NO_____

Medida_____:

Deberá la medida actualizar el impuesto a las licencias comerciales de Culver City a un impuesto fijo de hasta \$1,000 o del 0,13 % al 0,35 % de los ingresos brutos (según el tipo de negocio), el 4 % para las operaciones de pozos petroleros y un 0,01 % adicional para los ingresos brutos superiores a \$ 100,000,000, eximiendo los primeros \$ 200,000 en ingresos brutos, actualizando las clasificaciones comerciales, generando aproximadamente \$ 10,000,000 anuales, hasta que los votantes lo terminen, para servicios del fondo general como respuesta a emergencias, parques, servicios para personas sin hogar y que requieren auditorías independientes anuales, sea adoptada?

SI_____

NO_____

El periodo de nominación para estos funcionarios comienza el lunes, 18 de julio de 2022 a las 7:30 a.m. y **cierra el jueves, 11 de agosto de 2022 a las 5:30 p.m.**

Si los documentos de nominación para un oficial incumbente de la ciudad no son presentados antes de las 5:30 p.m., el jueves, 11 de agosto de 2022, los votantes

tendrán hasta el miércoles, 17 de agosto de 2022, para nominar a otros candidatos en lugar de la(s) persona(s) que son incúmbentes para la oficina electiva del incúmbente. **Esta extensión no se aplica si no hay un incumbente calificado para ser electo.**

Si nadie es nominado(a), o si se nomina a una sola persona para un cargo electo, la designación al cargo electo se podrá realizar según lo prescrito en la sección 10229 del Código de Elecciones del Estado de California.

Los centros de votación estarán abiertos el día de las elecciones entre las 7:00 a.m y las 8:00 p.m.

/s/ Jeremy Bocchino
Jeremy Bocchino, Secretaria Municipal

14 de julio, 2022
Fecha

Publicado en las noticias de Culver City, el Jueves, 14 de julio, 2022